

primero
seguros

primero
seguros

Nuestros productos: Daños



Casa Habitación



PyME



Transporte



Responsabilidad Civil



Equipo de Contratista

CAPACIDADES AUTOMATICAS USD



CASA HABITACIÓN

Un seguro para proteger
tu patrimonio de
cualquier eventualidad.

PRIMER RIESGO ABSOLUTO

100% No se aplica proporción indemnizable.

VALOR REPOSICIÓN

En todas las coberturas se paga a valor nuevo.

- Incluye Asistencia en el hogar.
- Opción sin deducibles.
- Se pueden amparar celulares.
- Remoción de escombros y Gastos. Extraordinarios hasta el 20% de Edificio y Contenidos.



PAQUETE FLEXIBLE				
	COBERTURAS	S.A. MÍNIMA	S.A. MÁXIMA	DEDUCIBLE
SECCION I	TODO RIESGO EDIFICIO	\$ 25,000	\$ 8,000,000	Incendio, Rayo y Explosión: No aplica. Resto de los riesgos de incendio: 10% Sobre el monto de la pérdida con Mínimo de \$ 4,500 mn
	RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	\$ 25,000	\$ 8,000,000	Según Amis Para Deducible Y Coaseguro
	TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	\$ 25,000	\$ 8,000,000	Según Amis Para Deducible Y Coaseguro
	BAJO CONVENIO EXPRESO RHM	\$ 2,500	\$ 1,600,000	15% Sobre La Suma Asegurada
SECCION II	TODO RIESGO CONTENIDOS	\$ 12,500	\$ 4,000,000	Incendio, Rayo y Explosión: No aplica. Resto de los riesgos de incendio: 10% Sobre el monto de la pérdida con Mínimo de \$ 4,500 mn
	RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	\$ 12,500	\$ 4,000,000	Según Amis Para Deducible Y Coaseguro
	TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	\$ 12,500	\$ 4,000,000	Según Amis Para Deducible Y Coaseguro
	BAJO CONVENIO EXPRESO RHM	\$ 1,250	\$ 800,000	15% Sobre La Suma Asegurada
SECCION III	REMOCIÓN DE ESCOMBROS	\$ 1,875	\$ 2,400,000	No Aplica
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 1,875	\$ 2,400,000	5 Días De Espera
SECCION IV	RESPONSABILIDAD CIVIL FAMILIAR	\$ 25,000	\$ 8,000,000	No Aplica
	RESPONSABILIDAD CIVIL ARRENDATARIO	\$ 25,000	\$ 3,000,000	No Aplica
	R.C. EN EXCESO AUTOMOVILES	\$ 25,000	\$ 500,000	No Aplica
	RESPONSABILIDAD CIVIL DOMÉSTICA	\$ 15,000	\$ 100,000	10% Sobre La Reclamación. Min: 50 UMA
	ASISTENCIA FAMILIAR	Amparado	Amparado	No Aplica
SECCION V	ROTURA DE CRISTALES	\$ 500	\$ 50,000	5% Sobre El Monto De La Pérdida. Min: 5 UMA
SECCION VI	ROBO DE MERCANCÍAS	\$ 10,000	\$ 500,000	10% Sobre El Monto De La Pérdida. Min: 60 UMA
	ABUSO DE CONFIANZA	\$ 5,000	\$ 50,000	10% Sobre El Monto De La Pérdida. Min: 60 UMA
SECCION VII	OBJETOS PERSONALES	\$ 3,000	\$ 150,000	20% Sobre El Monto De La Pérdida. Min: 25 UMA
SECCION VIII	EQUIPO ELECTRODOMÉSTICO	\$ 15,000	\$ 500,000	10% Sobre La Reclamación. Min: 15 UMA
	EQUIPO MOVIL	\$ 3,000	\$ 150,000	15% Sobre La Reclamación. Min: 30 UMA
	EQUIPO MÓVIL Y PORTÁTIL (SUB)	\$ 600	\$ 30,000	15% Sobre La Reclamación. Min: 60 UMA

PYME

Protege a las
Pequeñas y Medianas
Empresas de cualquier
riesgo accidental,
súbito, fortuito y/o
catastrófico natural

PRIMER RIESGO ABSOLUTO

100% No se aplica proporción indemnizable.

VALOR REPOSICIÓN

En todas las coberturas se paga a valor nuevo.

- Mas de 250 giros.
- Cobertura RHM automática u opcional.
- 3 paquetes con valores predeterminados y otro flexible.
- Cobertura a “Todo riesgo”.
- Incluye asistencia empresarial.



En el paquete Flexible podemos seleccionar coberturas y sumas aseguradas deseadas.

	COBERTURAS	FLEXIBLE		
		S.A. MÍNIMA	S.A. MÁXIMA	DEDUCIBLE
SECCION I	TODO RIESGO EDIFICIO	\$ 400,000	\$ 10,000,000	Incendio, Rayo y Explosión: No aplica. Resto de los riesgos de incendio: 1% de la Suma Asegurada con máximo de 750 UMA
	RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	\$ 400,000	\$ 10,000,000	Según Zona Amis
	TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	\$ 400,000	\$ 10,000,000	Según Zona Amis
	BAJO CONVENIO EXPRESO RHM	\$ 40,000	\$ 2,000,000	15% Sobre La Suma Asegurada
SECCION II	TODO RIESGO CONTENIDOS	\$ 200,000	\$ 5,000,000	Incendio, Rayo y Explosión: No aplica. Resto de los riesgos de incendio: 1% de la Suma Asegurada con máximo de 750 UMA
	RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	\$ 200,000	\$ 5,000,000	Según Zona Amis
	TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	\$ 200,000	\$ 5,000,000	Según Zona Amis
	BAJO CONVENIO EXPRESO RHM	\$ 20,000	\$ 1,000,000	15% Sobre La Suma Asegurada
SECCION III	REMOCIÓN DE ESCOMBROS	\$ 30,000	\$ 3,000,000	No Aplica
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 30,000	\$ 3,000,000	5 Días De Espera
	PERDIDAS DE UTILIDADES, SALARIOS Y GASTOS FIJOS	\$ 180,000	\$ 4,500,000	5 Días De Espera
SECCION IV	RESPONSABILIDAD CIVIL (ACTIVIDADES E INMUEBLES)	\$ 400,000	\$ 10,000,000	10% Sobre El Monto De La Pérdida. Min: 100 UMA
	RESPONSABILIDAD CIVIL ARRENDATARIO	\$ 400,000	\$ 10,000,000	No Aplica
	R.C. EN EXCESO AUTOMOVILES	\$ 500,000	\$ 1,000,000	No Aplica
	R.C. PRODUCTOS Y TRABAJOS TERMINADOS EN MEXICO	\$ 80,000	\$ 2,000,000	10% Sobre El Monto De La Pérdida. Min: 150 UMA
SECCION V	CRISTALES Y ANUNCIOS LUMINOSOS	\$ 8,000	\$ 200,000	10% Sobre La Suma Asegurada
SECCION VI	ROBO DE MERCANCÍAS , DINERO Y VALORES	\$ 10,000	\$ 750,000	5% Sobre La Suma Asegurada
	ROBO DE BIENES CLIENTES Y EMPLEADOS	\$ 5,000	\$ 375,000	5% Sobre La Suma Asegurada
	DINERO Y VALORES EN PODER DE EMPLEADOS FUERA DE LA UBICACIÓN	\$ 5,000	\$ 375,000	10% Sobre La Suma Asegurada
	ABUSO DE CONFIANZA	\$ 10,000	\$ 100,000	10% Sobre La Suma Asegurada
SECCION VII	EQUIPO ELECTRÓNICO Y MAQUINARIA	\$ 20,000	\$ 1,500,000	5% Sobre El Valor De Reposición Del Equipo Dañado
	EQUIPO MOVIL	\$ 3,000	\$ 250,000	15% Sobre El Valor De Reposición Del Equipo Dañado
ASISTENCIA	Asistencia Empresarial			No Aplica

TRANSPORTE ESPECIFICO

Para proteger los intereses del asegurado ante cualquier pérdida y/o daño que pueda sufrir la mercancía transportada.

- Cotizable y emitible desde el portal 24/7.
- Amplio catálogo de mercancías seleccionables.
- Disponible para cotizar transportes terrestres, marítimos, arreos y combinados.
- Se requieren medidas de seguridad de cláusulas de garantía.
- El pago de estas pólizas es obligatorio, en caso contrario se carga al agente.
- Deducibles Variables.



Coberturas	Deducibles
RIESGOS ORDINARIOS DE TRANSITO	Del 3% al 15%
ROBO TOTAL	Del 20% al 40%
ROBO PARCIAL	Del 20% al 40%
MOJADURA DE AGUA DULCE, DE MAR O DE AMBAS	Del 3% al 15%
MANCHAS	Del 3% al 15%
OXIDACION	Del 3% al 15%
CONTAMINACIÓN POR CONTACTO CON OTRAS CARGAS	Del 3% al 15%
ROTURA O RAJADURA	Del 3% al 15%
MERMAS Y/O DERRAMES	Del 3% al 15%
BODEGA A BODEGA	Del 3% al 15%
MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA	Del 3% al 15%
ESTADIA	Del 3% al 15%

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTA

Para otorgar protección al asegurado cuando un tercero le exige indemnizar daños y perjuicios a consecuencia por un acontecimiento durante la realización del trabajo de un contrato.

- Fácil de cotizar y emitir.
- Flexibilidad para seleccionar coberturas.
- Mas de 140 giros.
- Misma tarifa y Misma prima mínima por grupo.



SUMA ASEGURADA: HASTA \$10´000,000 MXN

VALOR CONTRATO: HASTA \$80´000,000 MXN

RESPONSABILIDAD CIVIL (ACTIVIDADES E INMUEBLES)

RC ASUMIDA

RC INSTALACIONES SUBTERRANEAS

RC TRABAJOS DE SOLDADURA

RC MAQUINAS DE TRABAJO

RC APUNTALAMIENTO

RC CONTAMINACIÓN

RC DEMOLICIÓN

RC CARGA Y DESCARGA

RC POR CONTRATISTAS INDEPENDIENTES

EQUIPO CONTRATISTA

Para proteger y apoyar al asegurado en los riesgos que pueda estar expuesta su maquinaria en el entorno de trabajo de esta.

- Valor reposición.
- Coberturas de la A a la J.
- Opcionalmente se puede contratar Huelgas Gastos Extraordinarios, Toda Perdida.
- Mas de 150 equipos.
- Misma tarifa y prima mínima por grupo.
- Deducibles variables.
- Se amparan equipos hasta 15 años de antigüedad.



MINIMA

MAXIMA

\$5,000.00 MXN

\$25,000,000.00 MXN

COBERTURAS

Daños Físicos a la Maquinaria y Equipo
Robo con Violencia y Asalto
Huelgas y Alborotos Populares
Toda pérdida o daño físico
Gastos Extraordinarios

primero
seguros